

# Los Debates

ANO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1940

## PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

## TORTOSA

Martes 5 de Septiembre de 1899

## PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31  
Cebrian y Compañía.

## El Dr. Ferrán

Desde Madrid, donde se hallaban hace algunos días, han salido para Portugal los doctores Ferrán, Viñas y Grau, comisionados por el Ayuntamiento de Barcelona para estudiar el desarrollo de la peste.

Antes de marchar el doctor Ferrán celebró una «interview» con un periodista, y, entre otras cosas, dijo lo siguiente:

«Que las medidas sanitarias adoptadas por el Gobierno son muy convenientes para satisfacer la opinión pública, pero que científicamente consideradas, no son de gran utilidad para evitar el contagio, porque la peste tiene elementos que burlarán las medidas adoptadas.

Preguntando qué elemento es éste que pueda escapar á las medidas sanitarias, dijo:

«Sabido es que las ratas que lleven el germen de la enfermedad no podrán ser sujetadas á un cordón sanitario.

Dijo que la inoculación preventiva á hombres y animales era la única medida que consideraba eficaz.»

Lo más lógico es valernos de este medio para obtener la inmunidad.

Debe hacerse con la peste lo mismo que haríamos con la viruela. Si sobreviniera una epidemia de viruela, sin duda el Gobierno no pensaría en acordonamientos, sino que aplicaría simplemente el sistema de vacunación.

Con este procedimiento se obtendrían sin duda considerables resultados, que no pueden obtenerse con otras medidas.

Cree que los obtendríamos con la peste, como se han obtenido donde la inoculación se ha practicado.

Citó el hecho de que en la India el año 1897 sometieron á este régimen profiláctico, en pocos días, más de 11.000 individuos, y los resultados fueron altamente satisfactorios.

La vacuna ó inoculación antipestosa da un resultado excelente, porque la vacuna que se emplea es un compuesto puramente químico.»

Le preguntó el periodista si había hecho algún experimento en Barcelona.

El doctor Ferrán contestó afirmativamente. Desde 1897 cultivamos en

el laboratorio municipal el germen de la peste.

El mismo, pocas horas antes de salir de Barcelona, se dió una inyección de suero antipestoso, tres centímetros cúbicos, sin otra molestia que una ligera inflamación puramente local y una fiebre ligera.

Preguntado si consideraba posible que pudiese evitarse la invasión de la peste á España, contestó que si no se adoptaran otras medidas que las hasta aquí ordenadas, es casi seguro que no podrá atajarse el mal.

Mientras no haya inmunidad en los individuos, el mal se desarrolla.

Así se explica la desaparición de una epidemia. Esta desaparece en cuanto todos los habitantes de una población hayan quedado indemnes, por haber pasado la enfermedad más ó menos ostensiblemente.

## LA

## SANTURRONA

Emplea el tiempo en escuchar sermones  
Y en murmurar del prójimo á destajo;  
No goza en el hogar y odia el trabajo,  
Y puede de egoísmo dar lecciones.

No va si no hay orquesta, á las funciones  
Religiosas, y al son del contrabajo  
Dormita á veces con el rostro á bajo,  
Fingiéndose alzar á Dios sus oraciones.

Ella sabe en el barrio quién va á misa,  
Si en la usura el caudal hizo el banquero,  
Si el mercader al parroquiano sisa.

Viva crónica es del mundo entero...  
Mas no sabe coserse la camisa,  
Ni poner á la lumbre un mal puchero.

José Lamarque.

## Las ventajas

DE LA

## peste bubónica

No hay que asustarse, señores. Yo no pretendo en modo alguno declararme á favor del microbio asesino, ni osaré pedir que se le abra amigablemente la frontera; antes por el contrario, soy enemigo declarado é irreconciliable de una enfermedad tan horrible que ataca al físico é impide el usar cuellos de pajarita; pero como todo tiene en este mundo su pró y su con-

tra, me propongo exponer, á modo de consuelo, algunos beneficios que la aparición de la peste bubónica en el vecino reino nos ha proporcionado.

Por de pronto nos ha instruido extraordinariamente haciéndonos adquirir un caudal de conocimientos que causa maravilla. Gracias á la tal pestecita, sabemos ya todos que hay una enfermedad que entra con fiebre, que hace salir luego unos bultos indecorosos, que por último causa la muerte del enfermo, en todos los casos en que el enfermo no se cura, y que esta enfermedad se llama peste bubónica.

Sabemos también que en la India, donde el microbio fatal tiene su domicilio para lo que Vdes. gusten mandar, hace grandes estragos; pero que en Portugal, á donde había ido á veranear este año incitado por la seductora pintura que de las playas lusitanas ha hecho Luis Taboada, ha querido molestar lo menos posible y no ha producido más que 23 defunciones en cerca de tres meses, á consecuencia de lo cual hay quien cree que éste no es el bichillo appestoso auténtico, sino una vil imitación.

Hemos aprendido además que, según las mas notables notabilidades médicas, el lavarse á menudo y mudarse con frecuencia de ropa interior es una cosa muy higiénica y muy limpia, constituyendo un preservativo muy grande... y muy nuevo contra la peste y contra la porquería.

Sabemos también que los doctores Cortezo, Pulido, Jimeno, Vicente, etc., son los más entendidos en materia de epidemias y los que tienen más influencia con el gobierno.

Y hemos aprendido, por último, que en una población europea, de comercio importantísimo—como Oporto—se anteponen los intereses materiales á toda otra consideración, y se oponen los habitantes á las medidas sanitarias salvadoras del resto de la humanidad porque dificultan su tráfico y les hacen sufrir grandes pérdidas.

Esto es realmente una de las muchas sorpresas con que el siglo XIX se está despidiendo de nosotros. El que al pobre sabio portugués que ha hecho notar la aparición y desarrollo del germen infeccioso, en lugar de proclamarle benemérito de la patria, hijo adoptivo de la ciudad y toda esa porción de cosas con que se pagan únicamente los verdaderos servicios al país, le hayan insultado y maltratado, acusa el lado débil de la civilización contemporánea.

¡Pobre doctor Jorge! Aquí á lo menos se hubieran contentando con ti-

rarle de las orejas, sin más descanso que el período de gobierno de un segundo conde de Xiquena; pero nadie, ni el mismísimo don Santiago, hubiera permitido que se las quisieran cortar.

¡Sea usted sabio para eso! ¡Advierta usted á las gentes que se van á poner apestosas, para que lo paguen con un!...

De todas maneras, conste que á cambio de otros muchos males nos ha ocasionado ciertas ventajas eso de la peste búbonica.

Y que hay que hablar mejor, y no andar siempre echando pestes.

RAOUL D' ARNATULT.

## FILIPINAS

### Lo que dice un corresponsal «yanki»

El corresponsal de *New York Herald* en Manila ha logrado burlar la estrecha censura americana, y expide á su periódico desde Hong-Kong el siguiente telegrama describiendo la situación general del archipiélago.

«Hasta los neutrales en la lucha odian al dominador americano. En Manila crece por días la animosidad contra los Estados Unidos, y se comprende la razón de ello.

De una parte se han duplicado los impuestos, haciéndose la vida mucho más cara que cuando Filipinas pertenecía á España.

Las fuerzas de policía, compuestas antes de naturales del país, han sido licenciadas, encomendándose el servicio á tropas americanas, quienes lo efectúan de un modo tiránico y deficiente, pues empiezan por ignorar el idioma del país.

De ahí que jamás puedan ser descubiertos los autores de los delitos y que el número de robos y asesinatos sea hoy mayor que nunca, según declaran las gentes del país.

Las contribuciones é impuestos sirven, no para atender á las necesidades municipales, sino para el sostenimiento del ejército de ocupación.

Todos esos factores contribuyen á prolongar la guerra; los filipinos se hallan poseídos de indignación contra nuestro país, cuyas engañosas promesas no se han cumplido.

Cuanto se ha comunicado al Gobierno de Washington sobre las recientes pérdidas ocasionadas al enemigo, se halla desprovisto de funda-



mento, pues fueron informes recogidos de prisioneros atemorizados.

Se encuentran reducidos á prisión los alcaldes de Baiñao y San Pedro Macate, quienes, declarándose amigos de los Estados Unidos, proyectaban fomentar la rebelión, recaudando, al efecto, grandes sumas.

No nos queda más recurso que proceder activamente contra los insurrectos: ó reducimos en breve tiempo el país entero, ó abandonamos para siempre la empresa.»

## A VUELA PLUMA

**A ciencia y paciencia de las autoridades gubernativas y judiciales, y á pesar de las denuncias, querellas y recursos interpuestos, continúa cometiéndose en los felatos de Tortosa el delito de exacciones ilegales con el nombre supuesto de pesas y medidas.**

(De La Verdad.)

Abril de 1898.

A pesar de que los Gonzalez sustentaban en la oposición la teoría de que era ilegal el cobro del impuesto de pesas y medidas, hoy que están en el poder, no solo le consideran el más legal de los impuestos, sino que le han aumentado con el caritativo objeto de estrujar aun más al contribuyente.

Sirva esto de ejemplo al pueblo, que, en su ceguedad, creyó ver un protector de sus intereses en el diputado á Cortes por este distrito D. Teodoro Gonzalez Cabanne.

**La procesión celebrada** anteayer recorrió las calles del tránsito en medio del mayor orden.

Al acto asistieron comisiones de la mayoría de los pueblos de los distritos de Tortosa y Roquetas, llamados al efecto por medio de oficio, y casi todos los empleados del Municipio, á los que se amenazó con la cesantía si dejaban de concurrir.

En cambio notamos la falta de las cofradías *Josefina*, del *Apostolado de la Oración* y *San Jaime* con sus correspondientes pendones.

Acompañando al llamado alcalde, vimos dos tenientes de alcalde y un concejal republicano. De ello nos congratulamos y felicitamos á los indicados señores por su buen acuerdo.

Hoy que la mayoría de los republicanos de España se muestran intransigentes con la exhibición de placas del *Sagrado Corazón de Jesús*, el acto de los republicanos que forman parte de nuestro municipio constituye por sí solo una protesta digna del aplauso que, con nosotros, le tributarán los buenos católicos de esta ciudad.

¡¡Llor á los republicanos del Municipio de Tortosa!!

**Se ha concedido el retiro** para Zaragoza, con el haber provisional de 30 pesetas mensuales, al músico de segunda clase, del regimiento infantería de Almansa, Sebastián Martori Alpóns.

**Ha sido nombrado Médico Director del Santo Hospital D. Ma-**

nuel Riba y Lledó, en sustitución del Sr. Domingo, que presentó la dimisión de dicho cargo.

Por fin ha llegado á la Meca el eterno peregrino político Sr. Riba y Lledó.

Que sea para bien y sobre todo... que dure, siquiera sea para enseñarnos de vez en cuando aquel *chaquet* que lució el domingo en la Catedral.

La prenda es de las que merecen trabar conocimiento con el archivero municipal.

Si es que se archivan las prendas de vestir.

**D.ª Ana Perona Escolá** ha sido nombrada para regentar interinamente la escuela de Aldea.

**Ayer regresó á Tarragona** en el expés el Sr. Gobernador civil de la provincia, que regresará á ésta mañana, al objeto de asistir á la corrida de toros que probablemente presidirá.

**La «Gaceta» publica hoy** el Real decreto llamando al servicio activo á 60.000 reclutas del actual reemplazo.

Publica también la distribución de las zonas que corresponde entregar cada zona.

Por lo que se refiere á Cataluña, la zona de Mataró debe entregar 1054 individuos; la de Gerona, 1.084; la de Tarragona, 990; la de Manresa, 1.062; la de Lérida, 1.171; la de Villafranca del Panadés, 837; la de Barcelona, núm. 59,804, y la de Barcelona número 60,874.

**Al ir á celebrarse ayer** mañana en la carretera del Temple las anunciadas carreras de caballos, un individuo pretendió tomar parte en ellas montando una yegua, cosa que está terminantemente prohibida por las razones que son de suponer: mas como el Alcalde concediese permiso á dicho sugeto para que corriese, todos los que montaban caballos se retiraron, corriendo solo la yegua que, al llegar cerca del cuartel de la guardia civil, se precipitó sobre un grupo de curiosos que presenciaban las carreras, resultando tres heridos, entre ellos una joven de 14 años de edad, que se halla, según noticias, bastante grave.

**En la corrida celebrada en** Bayona el pasado domingo, fué cogido el espada Reyerte, recibiendo una profunda herida en la parte inferior del muslo izquierdo.

Como no había en la plaza médicos ni botiquin, el herido permaneció unas dos horas sin asistencia facultativa.

Hasta ahora las noticias son de que el estado de Reyerte es grave.

**Mañana se celebrará en el** Centro del Comercio un baile de sociedad, habiendo sido contratada para dicho acto la banda del regimiento de Almansa.

No dudamos que, con tal motivo, los salones de aquella sociedad se verán en extremo concurridos.

**Segun noticias, dos veci-** nos de esta ciudad han procedido á hacer algunos experimentos para destruir la filoxera aparecida en los viñedos de la comarca de Gadesa, dando las prácticas, buenos resultados.

Desearíamos que el sistema se die- oia á conocer en forma, obteniendo dictámen favorable por parte de las personas inteligentes en esta materia.

**El día 15 del actual se** abrirá en la secretaría de la Universidad de Barcelona el pago de la matrícula de enseñanza oficial.

Los derechos que corresponde abonar por cada asignatura de Facultad son 20 pesetas, impuesto transitorio 4, derechos de inscripción 2'50 y un timbre móvil de 10 céntimos.

También se abrirá en dicho día la matrícula en el Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad, teniendo que abonar los alumnos 8 pesetas por derecho de matrícula, 1'60 por impuesto transitorio, 2'50 pesetas por inscripción y 10 céntimos por timbre móvil.

**El local de la «Sociedad** Velocipédica» vióse anteayer durante todo el día, especialmente al anochecer, invadido por numeroso público, perteneciente en su mayoría al sexo bello, ávido de admirar la preciosa colección de cintas, regalo de nuestras paisanas, para la fiesta que celebrará hoy aquella distinguida sociedad.

Ayer ascendían á 104 el número de las cintas regaladas.

**En Alicante ha sido aisla-** do el vapor *Torre del Oro*, procedente de Bombay con cargamento de trigo. Se espera en el mismo puerto otro vapor de igual procedencia y cargamento, el cual será sometido á la misma medida que el primero.

**Copiamos de «El Vendre-** llense»:

«Es seguro que D. Felipe de Morenes, hijo del señor Barón de Cuatro Torres, se presentará candidato á la Diputación á Cortes por este distrito, apoyado por los mismos elementos que apoyaron al difunto diputado señor Rossell en las últimas elecciones generales.

También se dice que el Gobierno nos tiene preparado un *cunero*, que es el periodista madrileño señor Burrell, que en distintas ocasiones se ha distinguido en sus escritos por sus ataques á Cataluña; estando muy puesto en razón que ahora quiera representar en Cortes á uno de sus distritos.

Hasta el presente no se ha publicado todavía el Decreto de convocatoria, ignorándose por lo tanto la fecha en que la elección se celebrará.»

**Acompañado de su distin-** guida esposa é hijos y del Gobernador militar de Tarragona, D. Francisco Gomez Solano, llegó el sábado por la noche á esta ciudad el Sr. Gobernador civil de la provincia don Manuel Luengo y Prieto.

Desearíamos á los ilustres huéspedes feliz estancia en la ciudad del Ebro.

**Dícese que el Sr. Presi-** dente del Consejo de Ministros ha desmentido la noticia circulada referente á que en Vinaroz fueran insultados varios sacerdotes.

¿En qué quedamos?

**El torrero segundo don** Juan Martín Vazquez, que está afecto al faro de Buda, ha sido trasladado al de Ceuta.

**Los mozos del actual re-** emplazo que dejen de presentarse en los ayuntamientos respectivos á recoger los pases expedidos por la zona de reclutamiento, serán declarados prófugos con arreglo á la vigente ley de quintas.

**Contraviniendo á lo dis-** puesto por el Sr. Gobernador civil de la provincia sobre higiene pública, continúan circulando por nuestras calles dos desvencijados carros destinados á recoger las basuras, que, por la forma en que prestan servicio, constituyen un peligro para la salud del vecindario.

**El día 11 del actual se cele-** brará en Madrid un sorteo, que constará de 13.000 billetes al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos á diez pesetas, en 650 premios.

Habrá uno de 240.000 pesetas, otro de 80.000, otro de 25.000, diez de 5.000, 631 de 800 y 6 aproximaciones.

**La brillante banda de Al-** mansa que tan acertadamente dirige el Sr. Cánovas, interpretó anoche en el Parque las siguientes piezas que fueron con justicia muy aplaudidas:

- 1.ª *Iris*, paso-doble.
- 2.ª *Los Sobrinos del Capitan Grant*, wals.
- 3.ª *Gigantes y cabezudos*, Fantasia.
- 4.ª *Bailables de Copelia*.
- 5.ª *Tin-Tin*, polka de lira.
- 6.ª *Jota Navarra*.

**Segun lo ordenado por el** Ministro de la Guerra, pueden continuar en sus casas los individuos que marcharon con licencia trimestral en virtud de la R. O. de 9 Junio último.

**Invitado por la «Sociedad** Velocipédica» para formar parte del jurado, en las carreras que se celebrarán mañana, llegó anteayer á esta ciudad el joven D. William Tarin, capitan de ruta del «Club velocipédico» de Tarragona y carrerista afa- mado.

El Sr. Tarin hizo el viaje de la capital á Tortosa en cinco horas, montando una preciosa máquina de la reputada casa francesa *Clement*.

Damos á tan distinguido *sportman* nuestra mas cordial bienvenida.

**El día primero de los co-** rrientes comenzo á regir la ampliación de zonas fiscales.

Todos los artículos sujetos á *guia* ó *vendi* tendrán que ir provistos de estos documentos al circular por cualquiera de las provincias fronterizas, en cualquier direccion que sea.

**Una comisión nombrada** por el grupo de empleados dejados cesantes por esta alcaldía visitó anoche al Sr. Gobernador civil de la provincia, logrando recabar de dicha primera autoridad la promesa de que la próxima semana les serán satisfechas las mensualidades que se les adeudan.

Las palabras del Sr. Luengo y Prieto han sido un bálsamo consolador para esos individuos y sus familias respectivas, que hoy viven en la mayor miseria.

Nuestro aplauso al Sr. Gobernador civil de la provincia por su digna manera de proceder.



**Acompañado de su distinguida esposa.** ha llegado á esta ciudad nuestro estimado amigo el joven oficial de Telégrafos D. Vicente Beguer Maimó.

Deseamos á los señores de Beguer feliz estancia en esta Tortosa, donde cuentan con tantos y tan buenos amigos.

**La guardia civil del puesto de Segorbe** ha detenido y puesto á la disposición del Juzgado al vecino de aquella ciudad Alberto Pitarch Candel, por dirigir anónimos al director de la compañía de los trenes del Norte; usando el nombre y dirección de José Delgado, fabricante de sedas, y sustraer del pueblo de Geldo las cartas que llevaban el nombre del señor Delgado.

**Ha sido reconocido por el veterinario municipal el ganado** que ha de correrse en nuestro circo taurino el día 6 del actual, certificando dicho funcionario que reúne condiciones para la lidia.

**Ha sido destinado á la Comandancia de la Guardia civil** de esta provincia el capitán D. José Penabellla Reyes.

**La empresa de la corrida** que ha de verificarse el día 6 del actual, para la mejor expendición y venta de localidades, ha dispuesto establecer tres taquillas: una á cargo de D. Baldomero Sabaté, calle del Angel, otra en el estanco de D. Emilio Sabaté, calle de Moncada, y la tercera en el taller del broncista D. Juan Calduch, situado en las Cuatro Esquinas.

La primera, expenderá localidades hasta un cuarto de hora antes de empezar la corrida, y las otras dos hasta la una de la tarde, en cuya hora empieza la venta en las taquillas de la Plaza de Toros.

**Dos jóvenes de Barcelona** han salido hace poco de la misma para Nueva York con el propósito de efectuar la travesía del Viejo al Nuevo Continente á pie y sin previos recursos de ninguna clase, habiendo salido de Barcelona faltos de todo socorro. Esta travesía tiene por principal objeto la obtención de las más notables vistas fotográficas de las regiones glaciales, de las que tan faltas están todas las obras y establecimientos científicos geográficos, efectuándose el paso de los dos mundos por medio del vadeamiento del Estrecho de Behring en la época del hielo.

Llevan un libro de viaje, en el cual se anotarán las firmas de las principales autoridades de los lugares por el donde pasen, dando conferencias por camino á fin de procurarse medios de subsistencia.

**Con el título de «Salon de Novedades»** se ha inaugurado en la calle del Temple un artístico pabellón, donde todas las noches tienen lugar varias exhibiciones del *Biographe*, ó reciente creación del *Cinematógrafo Lumiere* perfeccionado, con su gran colección de cuadros animados y en colores, entre ellos algunos representando escenas de la última guerra hispano-americana.

También se exhibe en dicho local el *iorograph* el más perfeccionado de los aparatos fonográficos.

La entrada de preferencia cuesta tan solo treinta céntimos y la general veinte.

**La «Gaceta» publica una circular á los gobernadores,** encargándoles activen los concursos pendientes para la provisión de plazas de contadores municipales y provinciales, teniendo en cuenta que todos los Ayuntamientos, cuyo presupuesto exceda de cien mil pesetas, deben tener contador.

**Hemos tenido el gusto de estrechar la mano en esta ciudad á nuestro estimado amigo D. Gustavo Broglia,** representante de la acreditada casa Wertheim, constructora de bicicletas.

Sea bienvenido.

**Ha empezado á repartirse el folleto publicado por el ministerio de la Gobernación con instrucciones sanitarias contra la peste.**

Tiene 39 páginas y está dividido en tres partes: la primera con instrucciones generales, suscrita por el doctor Cortezo; la segunda, que trata de la profilaxis de la peste, suscrita por el doctor Ovilo, y la tercera sobre desinfección y saneamiento, redactada por el doctor Chicote.

Ahora el folleto se remite solo á las autoridades y delegados sanitarios, y si la epidemia entrara en España, se repartirá profusamente al público.

*«El Imparcial», se vende todos los días. Librería Voltes.*

**Los alcaldes de Arnes y Batea** se presentaron el sábado al señor gobernador civil, llamados por dicha autoridad, prometiendo satisfacer un año por los atrasos de contingente provincial.

**En el cerrado de reses bravas** que el Sr. González Nandín tiene en el término de Olivares, en Sevilla, ha ocurrido una sensible desgracia.

Un vaquero se bajó del caballo para hostilizar á un toro que se hallaba acostado en una zanja, con objeto de que se levantara.

La res le corneó, impidiéndole subir al caballo.

Con una gravísima herida en la espalda fué conducido en carreta á un caserío cercano, falleciendo en el camino.

**Circulan en abundancia en Cataluña billetes del Banco de España falsos:** son de 50 pesetas y de la emisión de 2 de Enero de 1896 que lleva el busto de Jovellanos.

Los caracteres más salientes que distinguen los billetes falsos de los legítimos son los siguientes: la numeración en tinta roja es más imperfecta y súcia en los falsos que en los legítimos; el medallón trasparente que en los legítimos deja ver claramente una cabeza de clásica traza, en los falsos apenas se da idea de dibujo alguno, y por último, el fondo medallón del lado derecho del dorso del billete que en los legítimos tiene una suave gradación en la sombra que va de menos á más, de abajo á arriba y de izquierda á derecha, conservando siempre limpias y sueltas las líneas del grabado en acero, en los falsos la transición de la sombra de menos á más es brusca y en la parte superior del fondo del medallón citado las líneas del grabado pierden la limpieza

y se confunden hasta constituir una mancha.

**La feria de ganados que** anualmente se celebra en Barbastro durante los primeros días de Septiembre promete este año gran animación é importancia, habiendo llegado ya los principales ganaderos de los valles de Benasque, Canfranc y Tena con excelentes y numerosas récuas de hermosas mulas.

**Recomendamos el hielo** de inmejorable clase que se expende en el depósito que D. Francisco Escardó tiene establecido en la calle de Santa Teresa, fábrica de jabón.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningun niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

### AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la presente semana:

#### SECCION PRIMERA

Día 5.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, por lesiones, contra Francisco Pavía; ponente, señor Presidente; letrado, señor Morera; procurador, señor Mateu.

#### SECCION SEGUNDA

Día 5.—Causa procedente del Juzgado de Gandesa, por lesiones, contra Vicente Domenech y otro; ponente, señor Valls; procurador, señor García.

Día 7.—Causa procedente del mismo Juzgado, por coacción electoral, contra Bautista Llop y otro; ponente, señor Presidente; letrados, señores Valls y Vendrell; procurador, señor Peñarrubia.

### CORREO DE MADRID

2 de Agosto de 1899.

## Prisioneros libertados

El Gobierno ha recibido hoy un interesante despacho de Manila suscrito por el general Jaramillo.

Según dice este telegrama, Aguinaldo ha decretado la libertad de los prisioneros españoles inútiles y enfermos.

Aguinaldo hizo saber al país esta determinación por conducto de los periódicos afectos al Gobierno de la titulada república de Filipinas.

Consigna también el general Jaramillo la noticia de que los prisioneros que se han libertado ayer se concentrarán en un sólo punto de la costa de Luzón, esperando órdenes allí para la repatriación á la Península.

El Gobierno ha dispuesto transmitir esta mañana este despacho á San Sebastián para que se diera noticia de la grata nueva á la Reina.

Al propio tiempo hoy mismo ha telegrafado instrucciones al general Jaramillo.

Entre otras, se indica que si es posible envíe la lista de los prisioneros que han quedado en libertad.

## Veinte mil soldados

El general Polavieja pedirá veinte mil hombres más.

El ministro de la Guerra funda su petición en que necesita reforzar el cordón sanitario en la frontera portuguesa.

Añade el general Polavieja que las fuerzas que con este motivo se distraen tienen forzosamente que ser sustituidas.

También parece que las necesidades del servicio han aumentado bastante y sobre todo la garantía del orden y su conservación hacen que la cifra que se pide se eleve á 20.000 hombres.

El señor Silvela ha conferenciado sobre este particular con el marqués de Polavieja.

## Los héroes de Baler

El ministro de la Guerra ha telegrafado esta mañana al Capitán general de Cataluña, pidiendo que á vuelta de correo le remita los antecedentes relativos al destacamento de Baler para acordar las recompensas á que aquellos soldados se hayan hecho acreedores por su comportamiento.

Este telegrama se ha cruzado con el parte oficial de la defensa de aquel poblado, que el general Despujols envía por el correo de hoy.

Según noticias, el documento es extenso y se trata con gran lujo de detalles de la epopeya de Baler.

## D. Juan Bautista Borrás

Procurador

Ha instalado su despacho en el primer piso de la casa sita en la calle de Genoveses (Ensanche del Temple).

Horas de consulta

De 9 á 1 mañana y de 4 á 7 tarde.

## CLINICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de *nikel* y *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *caucho* (sistema antiguo), desde 5 ptas. En *nikel* ó *aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *caucho*, 100 (sistema antiguo). En *nikel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastos, desde 5; *amalgamaciones*, desde 10; *orificaciones*, desde 20.

*Menio-Piretrina*.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movidos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

*Coralina*.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Horas, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Arenal, 1, principal.—MADRID

## Suero anti-diftérico

Vacuna de ternera

En la farmacia de D. Agustín Monner se recibe semanalmente suero anti-diftérico y vacuna fresca de ternera, procedentes ambos productos del laboratorio microbiológico del Dr. D. Jaime Ferrán, de Barcelona.

Tortosa Imp. de F. Biarnés Cambios 3.



## La gota y el reumatismo

El artrismo reconoce por causa el acúmulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incansables sobre estas dolencias nos llevaron a conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *cataforesis* se introduce en el torrente circulatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid a nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antidiscrático del doctor Sebleuh las cuales, careciendo de mercurio, cales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación. De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.—Madrid.

## Importantísimo

à los industriales todos, pobres y ricos

¿Queréis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?  
Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de à 15 centimos de peseta ó letra de fácil cobro à D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37  
BARCELONA

## PILDORAS DE RIAZA

DE

## PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS Y COTIDIANAS.

¡Veintiocho años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, y en la Sociedad Farmacéutica Española de Barcelona; remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pida.

Farmacia de PEREZ NEGRO, Ruda, 14.—MADRID.

## HOTEL UNIVERSAL

DE

## SALETA Y MALÉ

20, SAN PABLO, 20

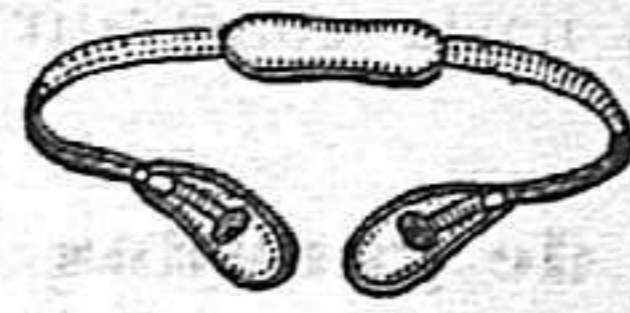
(frente al Gran teatro del Liceo)

## BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio à la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Intérpretes à la llegada de los trenes y vapores.



## Interesante à los Herniados Trencats

Muchos herniados no dan importancia à las hernias que sufren, porque no les molestan, conformándose con llevar un mal braguero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

Para evitar complicaciones, las eminencias médicas recomiendan el indispensable uso del *Braguero óptimo hernial Vives*, aparato medicinal electro-magnético, con patente de invención, único en el mundo aplicado según prescripción facultativa.

La casa *Vives* cuenta con personal facultativo autorizado por la ley para el tratamiento de las hernias. ¡Ojo con los charlatanes y falsificadores que van recorriendo poblaciones à caza de incautos, explotándolos miserablemente.

Venta, consultas y encargos en casa nuestro representante Dr. Alemany, calle de la Rosa, núm. 14—TORTOSA.



DESARROLLO INFANTIL  
A LOS 8 Y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS

LA

## Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la *Baba* à los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura, mata los lombrices *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades à que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Droguería, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

## COLEGIO "LEON XIII"

de 1.ª y 2.ª enseñanza y carreras de facultad

Claudio Coello 55, Barrio de Salamanca

Local construido expreso (especial para internos)

Este higiénico y espacioso Centro cuenta con patio para recreo, Galería de cristales para los días lluviosos, Magnífico Gimnasio y completos Gabinetes de Física, Química é Historia Natural.

Diez y seis profesores todos titulados y prácticos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que obtienen por los alumnos en los exámenes oficiales consiguiendo mas del 40% de sobresalientes sin ningún suspenso.

Un ilustrado sacerdote explica los sábados las verdades más sublimes de nuestra Sacrosanta Religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de Confesión y Comunión.

Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y según los servicios que reclamen del Establecimiento.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

## PAPELERIA

DE

## Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado à la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Indices, Biblioraptos, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escritorios de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, à precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

D I S P O N I B I L E